



Columna

Alfonso de Urresti Longton
Senador por Los Ríos

Mejorar condiciones para trabajadores de Indap

Hoy conmemoramos un nuevo aniversario del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), institución que surgió en 1962 bajo el marco de la primera Reforma Agraria en nuestro país. Perteneciente al Ministerio de Agricultura, tiene como fin contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la agricultura familiar campesina, que tan importante es en una región como la de Los Ríos.

Se destaca su Servicio de Asistencia Técnica (SAT), uno de los más importantes que ofrece la institución, que entre otros aspectos, entrega asesoría técnica para apoyar a pequeños productores y agricultores familiares, brindando herramientas y conocimientos prácticos para mejorar la gestión de sus negocios.

Conocemos y hemos podido acompañar de cerca el trabajo que realizan en terreno funcionarios y funcionarias del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), perteneciente a INDAP.

Avanzar en mejorar sus condiciones laborales es imperativo. De ahí que en el marco de la discusión de la Ley de Presupuesto para el período de 2025, presentamos una glosa que fue aprobada por el gobierno y por la Sala del Senado, para avanzar en las condiciones contractuales que hoy tienen los equipos de Prodesal.

En concreto, la glosa señala que las municipalidades, con fondos transferidos, podrán contratar personal bajo modalidad del Código del Trabajo, a contrata o a honorarios, en los equipos de profesionales, técnicos y técnicas, y administrativos y administrativas, con el objeto único de dar cumplimiento a los contratos firmados por INDAP.

En caso de que se contrate a personal a honorarios, estos podrán tener la calidad de Agente Público, para todos los efectos legales, incluyendo lo dispuesto en el decreto de ley n°799 de 1974; y así hacer efectiva su responsabilidad administrativa, civil y penal por el desempeño de sus labores, de acuerdo con lo que establezca el respectivo convenio.

Este documento permitirá avanzar en mejorar las condiciones de los trabajadores de INDAP tanto en la región de Los Ríos como en otras zonas del país. Destacamos el trabajo de la Directora Regional, Alejandra Bartsch, y hacemos un reconocimiento en este nuevo aniversario a quienes forman parte de la institución y realizan un trabajo cotidiano recorriendo la región, siendo un apoyo fundamental para llevar adelante los programas de desarrollo local, que permiten seguir impulsando el desarrollo de la agricultura local.

 Humor

Por Aethos

 Archivo